



24530300

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
RECTORADO**

"Con Ética y Responsabilidad Social"

R.H.C.U. No. 109/2024
Tarija, julio 30 de 2024

VISTOS:

La Resolución Rectoral No. 355/2024, que aprueba el Plan de Implementación de Gobierno Electrónico 2025 de la UAJMS.

CONSIDERANDO:

Que mediante R.R. No. 355/2024 se ha aprobado el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la UAJMS con el objetivo establecer las condiciones y mecanismos para su efectiva implementación, uso, estudio, investigación y desarrollo en todos los sistemas, equipos y procesos informáticos, en cumplimiento del Art. 77 de la Ley 164 que establece la obligatoriedad de las instituciones públicas de priorizar y promover el uso de Software Libre y Estándares Abiertos en el marco de la normativa boliviana.

Que el Plan de Implementación del Gobierno Electrónico 2025, PiGE-UAJMS y el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) según Certificación expedida por el Departamento de Planificación y Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Institucional se encuentran debidamente alineados y articulados con el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", existiendo compatibilidad con el área estratégica, políticas de desarrollo, objetivos estratégicos y metas planteadas.

Que, la Resolución Rectoral ha sido puesta a consideración del H. Consejo Universitario, habiendo merecido su aprobación por unanimidad.

POR TANTO, EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO POR UNANIMIDAD

RESUELVE:

Art. 1ro. Homologar la Resolución Rectoral No. 355/2024 que aprueba la implementación de Gobierno Electrónico – 2025 y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos – 2025.

Art. 2do. Tome nota de la presente resolución Vicerrectorado, SGAF, Secretaría Académica, Secretaría de Desarrollo Institucional, la DTIC y toda la comunidad universitaria.

REGÍSTRESE, HÁGASE CONOCER Y CÚMPLASE


M.Sc. Eduardo Cortez Baldivezo
PRESIDENTE H.C.U.

es conforme

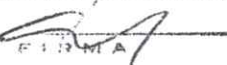

M.Sc. Águeda Burgos Añazgo
SECRETARIA GENERAL

c./ VICERR.SAC.SGAF.A.INTERNA.SDI.DTIC



DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACION

RECIBIDO
Fecha 7-8-24 Hora 8:53


FIRMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAE SARACHO"

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO

Secretaría de Desarrollo Institucional



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

2025

TARIJA – BOLIVIA
2024





Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ASPECTOS GENERALES.....	1
2.1 Antecedentes	1
2.2 Justificación	1
3. MARCO GENERAL.....	2
4. MARCO NORMATIVO	2
5. MARCO ESTRATÉGICO	3
5.1 Misión.....	3
5.2 Visión	3
6. SITUACIÓN ACTUAL	4
6.1 Servicios Externos	4
6.2 Servicios Internos.....	4
6.3 Infraestructura Tecnológica de Información y Comunicación	5
6.3.1 Equipamiento Físico.....	5
6.3.2 Servicio para Comunicaciones	5
7. PROPUESTA PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO (PIGE) UAJMS.....	6
7.1 Objetivo General	6
7.2 Objetivos Específicos	6
8. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	6
EJE 1. Gobierno Soberano	6
Línea estratégica 3. Interoperabilidad	6
Resultados	7





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

Línea estratégica 5. Seguridad informática y de la información	7
EJE 2. Gobierno Eficiente	7
Línea estratégica 6. Simplificación de trámites	7
EJE 3. Gobierno Abierto y Participativo	8
Línea estratégica 13. Transparencia y datos abiertos	8
9. METAS – PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	9
10. CRONOGRAMA	11
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO
"Con Ética y Responsabilidad Social"

SIGLAS

UAJMS	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.
AGETIC	Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación.
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación.
PISI	Plan Institucional de Seguridad de Información.
DTIC	Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación.
MAE	Máxima Autoridad Ejecutiva.

ELABORADO POR:

Lic. Maribel Gutiérrez Quiroga
Lic. José Carlos Flores Cuellar
Lic. Romer García Castillo
Ing. Ronald León Soliz





1. INTRODUCCIÓN

En la era de la información y la comunicación digital, el Plan de Implementación de Gobierno Electrónico (PIGE) se presenta como una necesidad imperativa para fortalecer la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios que ofrece la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS). Este plan se enmarca en los principios de la modernización administrativa, buscando la optimización de los recursos, la mejora en la toma de decisiones y la creación de un entorno académico y administrativo más accesible y participativo.

El Plan de Gobierno Electrónico es una estrategia que permite a las instituciones públicas, como a la UAJMS, aprovechar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para mejorar sus procesos internos y externos. La adopción de esta estrategia en nuestra universidad tiene como propósito facilitar el acceso a la información, promover la transparencia institucional, y ofrecer servicios eficientes a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

El presente documento detalla las estrategias, objetivos y acciones específicas que la UAJMS viene desarrollando y las que faltan llevar a cabo para consolidar un Plan Institucional de Gobierno Electrónico sostenible.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 Antecedentes

El Plan de Gobierno Electrónico en Bolivia surge como una respuesta a la necesidad de modernizar la gestión pública y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía mediante el uso de las TIC. Este plan se enmarca en la visión del Estado Plurinacional de Bolivia de promover el desarrollo integral del país, aprovechando el potencial de las TIC para impulsar la inclusión digital y la transparencia en la gestión pública.

La UAJMS ha demostrado un compromiso continuo con la modernización y la innovación en su gestión administrativa y académica. En este sentido, ya ha iniciado actividades relacionadas, como la digitalización de procesos administrativos, la implementación de plataformas electrónicas para la gestión académica, entre otras. Estas iniciativas reflejan el compromiso de la UAJMS con la mejora continua y la adaptación a los avances tecnológicos, con el objetivo de ofrecer servicios de calidad y promover la transparencia y la eficiencia en su gestión institucional.

2.2 Justificación

La implementación del PIGE en la UAJMS se fundamenta en la necesidad de modernizar y optimizar la gestión administrativa y académica de la institución, en línea con los avances tecnológicos y las demandas de una sociedad digitalizada. La UAJMS reconoce que el uso efectivo de las TIC ofrece oportunidades significativas para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.





3. MARCO GENERAL

El Plan de Gobierno Electrónico del Estado Plurinacional de Bolivia, enmarcado en la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, busca transformar la gestión pública mediante el uso de las TIC para promover eficiencia, transparencia y participación ciudadana.

Su ámbito de acción comprende:

- Gobierno Soberano, que implica el uso de tecnologías libres y el desarrollo de capacidades internas en investigación y desarrollo, asegurando el control tecnológico.
- Un Gobierno Eficiente, busca una transformación en la administración pública, enfocándose en servir a la población con celeridad y calidad, reingeniería de procesos y un cambio cultural organizacional.
- Gobierno Abierto y Participativo, busca facilitar el acceso a la información pública, fomentando la participación ciudadana activa.

4. MARCO NORMATIVO

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, para la elaboración de Implementación de Gobierno Electrónico, se basa en la siguiente normativa.

- **Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia**

El Parágrafo I del Artículo 20 de la Constitución Política del Estado, determina que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones.

El Parágrafo II del Artículo 103 de la norma fundamental, estipula que el Estado asumirá como política la implementación de estrategias para incorporar el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

- **Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación**

El Parágrafo I del Artículo 75 de la Ley No. 164, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, de 8 de agosto de 2011, establece que el nivel central del Estado promueve la incorporación del Gobierno Electrónico a los procedimientos gubernamentales, a la prestación de sus servicios y a la difusión de información, mediante una estrategia enfocada al servicio de la población.

El Artículo 77 de la misma norma establece la obligatoriedad para las entidades públicas de priorizar y promover el uso de software libre y estándares abiertos. El Parágrafo III del Artículo 75 de la mencionada Ley, establece que el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, elaborará los lineamientos para la incorporación del Gobierno Electrónico.





- **Agenda Patriótica del Bicentenario 2025**

La Ley N° 650, Agenda Patriótica, de 19 de enero de 2015, determina tres pilares relacionados con soberanía tecnológica, transparencia y servicios públicos.

- **Decreto Supremo N° 2514**

El Decreto Supremo N° 2514 de 9 de septiembre de 2015 crea la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), como entidad descentralizada, bajo tuición del Ministerio de la Presidencia. El mismo decreto determina que: es función de la AGETIC: "Elaborar, proponer, promover, gestionar, articular y actualizar el Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos para las entidades públicas; y otros planes relacionados con el ámbito de Gobierno Electrónico y seguridad informática"; "Realizar el seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos".

- **Decreto Supremo N° 27330**

El Decreto Supremo N° 27330, Simplificación de Trámites, de 31 de enero de 2004, declara como prioridad nacional e interés público la Simplificación de Trámites, con la finalidad de agilizar, optimizar tiempos y reducir costos de los mismos.

- **Decreto Supremo N° 3251**

El Decreto Supremo N° 3251, de 12 de julio de 2017, aprueba el Plan de Implementación de Gobierno Electrónico y establece que las entidades públicas, enviarán a la AGETIC el Plan Institucional de Gobierno Electrónico, aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva mediante resolución expresa para su validación, seguimiento y publicación en su sitio web.

5. MARCO ESTRATÉGICO

5.1 Misión

La UAJMS establece como Misión Institucional:

"La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho brinda una educación superior de calidad y formación integral, desarrollando habilidades y destrezas para la formación de profesionales altamente calificados, con valores, principios éticos y morales, siendo agentes de cambio productivos, que generan y transfieren conocimientos científicos y tecnológicos para afrontar los desafíos emergentes de la sociedad".

5.2 Visión

La UAJMS establece como Visión Institucional:





"Ser una universidad líder e innovadora, de excelencia académica, ecológicamente sustentable, con una organización sólida, reconocida a nivel nacional e internacional; promotora de profesionales íntegros, competentes, que desarrollen un pensamiento crítico y creativo, dando respuesta a los retos sociales, científicos, tecnológicos, culturales, económicos y políticos en el entorno nacional mediante estrategias educativas a nivel grado y posgrado, sustentadas en la investigación científica, el ejercicio de la docencia, la extensión universitaria y el emprendedurismo".

6. SITUACIÓN ACTUAL

En este punto se identificarán los servicios externos e internos existentes en la institución, que brindan los sitios web y sistemas de información, que servirá como base para elaborar el plan de implementación de gobiernos electrónico.

6.1 Servicios Externos

Actualmente la institución brinda los siguientes servicios externos:

1. Sitios Web Institucionales
2. Sistema Tariquia padres
3. Admisión en línea para posgrado
4. Admisión en línea para grado

6.2 Servicios Internos

Los servicios internos que se brinda a la comunidad universitaria son los siguientes:

1. Sistema académico de grado
2. Cajeros
3. Sistema académico de posgrado
4. Aulas virtuales Moodle posgrado
5. Bienestar Estudiantil
6. Elecciones Universitarias
7. Activos Fijos
8. Proyectos de inversión
9. Catálogo bibliotecario
10. Taller de alimentos
11. Sistema de Personal
12. Seguimiento de Correspondencia
13. Gestión de Almacenes
14. Clínicas Odontológicas
15. Sistema de información para el personal Administrativo y de Servicios
16. Gestión de encuestas
17. Títulos y Grados
18. Seguimiento proyectos de infraestructura
19. Gestión de biométricos
20. Aulas Virtuales Moodle de grado
21. Gestión de trámites
22. Verificación de documentos
23. Sistema de planificación





- 24. Laboratorio Clínico
- 25. Aplicación móvil para estudiantes
- 26. Facturación

El servicio que brinda cada uno de los sitios web y sistemas de información se encuentran detallados en el anexo N°1.

6.3 Infraestructura Tecnológica de Información y Comunicación

En la actualidad la UAJMS cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica:

1.- Data Center. - Es el espacio físico destinado para el resguardo de los recursos de cómputo, con equipos de misión crítica (Unidad de Almacenamiento de Energía UPS, Grupo electrógeno, Aires de precisión)

2.- Red de datos LAN. - Sistema híbrido de red cableada de cobre y fibra óptica para la interconectividad de todos los edificios internos y externos del campus universitario con el Data Center (Campus Universitario Tarija Capital, Campus Universitario Yacuiba, Campus Universitario Bermejo, Campus Universitario Villamontes).

3.- Red de datos WLAN. - Sistema de Red inalámbrico unificado con antenas desplegadas en los cuatro campus universitarios, administrados y gestionados desde el Data Center.

4.- Red de datos VLAN. - Es la configuración de las redes, implementadas en cada uno de los dispositivos de red (Switches L2, L3 y Core de Data Center).

6.3.1 Equipamiento Físico

El equipamiento físico con el que se cuenta en el Data Center es el siguiente:

- SAN
- NAS
- SWITCH DE CORE
- GRANJA DE SERVIDORES
- EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL
- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA
- EQUIPOS ACTIVOS DE RED
- EQUIPOS PASIVOS DE RED

6.3.2 Servicio para Comunicaciones

Las TIC de la UAJMS requieren de servicios de comunicación externos para su funcionamiento, entre las que se encuentran:

- Servicio de internet, en oficinas centrales en la ciudad de Tarija y las descentralizadas en las provincias dentro del Departamento de Tarija.
- Servicio de telefonía fija y celular.





7. PROPUESTA PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO (PIGE) UAJMS

Una vez realizada la identificación de la situación actual de la infraestructura tecnológica, los servicios de sistemas de información y los sitios web con los que cuenta la institución, se planteamos los siguientes objetivos para dar cumplimiento a los ejes y líneas estratégicas de acuerdo a las competencias de la U.A.J.M.S.

7.1 Objetivo General

Optimizar la gestión administrativa y académica, promoviendo la eficiencia, transparencia y participación activa de la comunidad universitaria, en concordancia con los avances tecnológicos y las políticas nacionales de gobierno electrónico.

7.2 Objetivos Específicos

- Asegurar la integración y comunicación entre los diferentes sistemas internos de la institución a través del mejoramiento de los servicios web.
- Promover el desarrollo de prácticas de seguridad de la información de la UAJMS
- Simplificar los procesos y procedimientos de trámites, implementando tecnologías de la información y comunicación que permitan brindar un servicio más eficiente
- Actualizar los portales Web que brinde información y este bajo licencias libres de uso y aprovechamiento para la comunidad universitaria y ciudadanía en general.

8. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EJE 1. Gobierno Soberano

Línea estratégica 3. Interoperabilidad

Objetivo

Asegurar la integración y comunicación entre los diferentes sistemas internos de la institución a través del mejoramiento de los servicios web.

Descripción

Revisar y actualizar la arquitectura de los servicios web existentes, implementar nuevas tecnologías y protocolos de comunicación que faciliten la interoperabilidad, y asegurar la compatibilidad y seguridad de los datos intercambiados.

Requerimientos

La institución ya cuenta con los recursos tecnológicos y humanos necesarios para el logro del objetivo de esta línea estratégica.





Resultados

Se contará con sistemas de información interoperables con mayor eficiencia en la comunicación entre sistemas, con mejor rendimiento y velocidad en la transferencia de información, incremento en la seguridad de los datos.

Línea estratégica 5. Seguridad informática y de la información

Objetivo

Promover el desarrollo de prácticas de seguridad de la información en las diferentes reparticiones de la UAJMS.

Descripción

Ante los riesgos y vulnerabilidades a los que se encuentran expuestos los sistemas de información institucionales, a través del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), se generara mecanismos de seguridad que permitan mantener la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información y los servicios informáticos; estableciendo políticas de gestión y prevención de incidentes informáticos, evaluando la seguridad de los sistemas de información y promoviendo el desarrollo de prácticas de seguridad de la información en la institución.

Requerimiento

- ✓ Capacitación al personal designado para la elaboración del PISI.
- ✓ Compromiso y disponibilidad de tiempo de todas las unidades involucradas en la elaboración del PISI.

Resultados

- PISI aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UAJMS.

EJE 2. Gobierno Eficiente

Línea estratégica 6. Simplificación de trámites

Objetivo

Simplificar los procesos y procedimientos de trámites, implementando tecnologías de la información y comunicación que permitan brindar un servicio más eficiente

Descripción

Para un ágil y mejor control en la recepción de las libretas, las mismas contarán con el código QR respectivo con el que además se podrá verificar la autenticidad de la libreta impresa.

Requerimientos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

- ✓ Dispositivos lectores de código QR

Resultados

- Libretas de calificación generadas eficientemente

EJE 3. Gobierno Abierto y Participativo

Línea estratégica 13. Transparencia y datos abiertos

Objetivo

Actualizar los portales Web que brinde información y este bajo licencias libres de uso y aprovechamiento para la comunidad universitaria y ciudadanía en general.

Descripción

Transformar la presencia digital de la UAJMS mediante la mejora de la experiencia del usuario, accesibilidad y actualización constante de sus sitios web institucionales. Se implementarán principios de diseño centrado en el usuario, optimización de contenidos y velocidad de carga, junto con estándares de accesibilidad web y un sistema de gestión de contenidos intuitivo. Estas acciones garantizarán que la comunidad universitaria y el público accedan a información precisa, actualizada y relevante de manera eficiente, mejorando la satisfacción del usuario y la reputación institucional.

Requerimientos

- **Recursos Humanos Capacitados:**
 - Desarrolladores web
 - Diseñadores UX/UI
- **Herramientas y Tecnologías:**
 - Software de desarrollo web
 - Herramientas de análisis de accesibilidad
 - Plataformas de gestión de contenido (CMS)

Resultados

- **Experiencia del usuario mejorada:** Sitios web más intuitivos, fáciles de navegar y más accesibles.
- **Actualización constante:** Contenido actualizado regularmente.
- **Comunicación mejorada:** Canales de contacto y soporte más efectivos.





Área PEI -UJMS	Política PEI - UAJMS	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	EJE (PIGE)	LINEAS (PIGE)	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	META 2025	UNIDAD RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
									Sistemas de Información de
4	2	Desarrollar un Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas	Gobierno Soberano	3. Interoperabilidad	Asegurar la integración y comunicación entre los diferentes sistemas internos de la institución a través del mejoramiento de los servicios web.	Modernización de servicio web para interoperabilidad interna de los sistemas de información.	Sistemas de información interoperables	10 sistemas de información interoperables.	Sistemas de Información
				5. Seguridad informática y de la información	Promover el desarrollo de prácticas de seguridad de la información de la UAJMS	Elaboración del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI)	Plan Institucional de Seguridad de la Información aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UAJMS.	1 plan Institucional de Seguridad de la Información aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UAJMS	Responsable de Seguridad de la Información (RSI) del PISI
				6. Simplificación de trámites	Simplificar los procesos y procedimientos de trámites, implementando tecnologías de la información y comunicación que permitan brindar un servicio más eficiente	Implementación de nuevos procedimientos para la generación de las libretas de notas	Libretas de calificaciones generadas eficientemente	7022 libretas de calificaciones generadas eficientemente	Procesos Académicos



La programación de las actividades y el presupuesto está en función a los informes de las unidades de la DTIC - UAJMS. Ver anexo N°2.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

10. CRONOGRAMA

La implementación del Plan de Gobierno Electrónico se realizará en la gestión 2025, tomando en cuenta los ejes y líneas estratégicas establecidas en el presente plan.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación al Plan Institucional de Implementación de Gobierno Electrónico se centrarán en el cumplimiento de metas, resultados y líneas estratégicas definidas en el presente plan.

Se realizará semestralmente una evaluación de los resultados, respaldados en informes de avance, implementaciones y otros, elaborados por los responsables.





ANEXOS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

ANEXO N°1

SERVICIOS EXTERNOS E INTERNOS

Servicios Externos

Nro.	Servicio	Descripción	Año de Inicio
1	Sitios Web Institucionales	La UAJMS ofrece a toda su comunidad universitaria y al público en general una serie de sitios web oficiales bajo el dominio www.ujms.edu.bo. Estos sitios web están diseñados para proporcionar información actualizada y detallada sobre las diversas actividades, programas académicos, servicios y noticias relacionadas con la universidad. Cada facultad, departamento y unidad administrativa cuenta con su propio subdominio o sitio web específico, lo que facilita el acceso a información particularizada y relevante para estudiantes, docentes, investigadores y visitantes, además de contacto y soporte que facilita la comunicación directa con diferentes áreas de la universidad para resolver dudas y obtener asistencia. Los sitios web oficiales de la UAJMS están diseñados para ser intuitivos, accesibles y seguros, garantizando que los usuarios puedan navegar y encontrar la información que necesitan de manera eficiente. Además, estos sitios se actualizan regularmente para asegurar que la información disponible sea precisa y esté al día, reflejando el compromiso de la universidad con la transparencia y excelencia.	2007
2	Sistema Tariquia padres	Es una plataforma digital innovadora diseñada para fortalecer el compromiso entre la universidad y las familias de sus estudiantes. A través de este sistema, los padres y/o tutores pueden acceder de manera segura a información relevante sobre el desempeño académico de sus dependientes. El Sistema Tariquia Padres ofrece el acceso a la visualización de calificaciones. Esta herramienta no solo facilita el seguimiento del desarrollo educativo de los estudiantes, sino que también fomenta una participación más activa de los padres en la vida académica de sus hijos, contribuyendo a crear un entorno de apoyo y motivación que es crucial para el éxito académico y personal de los estudiantes.	2015





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

3	Admisión en línea para posgrado	La UAJMS ofrece a los aspirantes a ingresar a sus programas académicos de posgrado el servicio de registro y pago en línea, diseñado para facilitar y agilizar el proceso de inscripción. A través de esta plataforma, los interesados pueden completar su inscripción de manera rápida y segura desde cualquier lugar con acceso a internet. El sistema permite a los postulantes crear un registro personal, llenar los formularios requeridos, adjuntar la documentación necesaria y efectuar el pago de inscripción mediante diversas opciones de pago electrónico, incluyendo tarjetas de crédito, débito, transferencias bancarias mediante código QR y/o código de recaudación. Este servicio no solo reduce significativamente el tiempo y los desplazamientos necesarios para completar el proceso de admisión, sino que también garantiza la transparencia y eficiencia en la gestión de solicitudes, permitiendo a la UAJMS ofrecer una experiencia moderna y accesible a todos los interesados en cursar un posgrado.	2023
4	Admisión en línea para grado	La UAJMS ofrece a los aspirantes a ingresar a sus programas académicos el servicio de registro y pago en línea, diseñado para facilitar y agilizar el proceso de postulación. A través de esta plataforma, los postulantes pueden completar su inscripción de manera rápida y segura desde cualquier lugar con acceso a internet. El sistema permite a los postulantes crear un registro personal, llenar los formularios requeridos, adjuntar la documentación necesaria y efectuar el pago de inscripción mediante diversas opciones de pago electrónico, incluyendo tarjetas de crédito, débito, transferencias bancarias mediante código QR y/o código de recaudación. Este servicio no solo reduce significativamente el tiempo y los desplazamientos necesarios para completar el proceso de admisión, sino que también garantiza la transparencia y eficiencia en la gestión de solicitudes, permitiendo a la UAJMS ofrecer una experiencia moderna y accesible a todos los futuros estudiantes.	2024





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

Servicios Internos

Nro.	Sistema	Descripción	Año de Inicio
1	Sistema académico de grado	Sistema para la gestión académica de grado, incluyendo trámites y administración de cursos. Facilita la inscripción, registro y seguimiento de estudiantes. Gestiona la oferta académica, horarios y calificaciones. Permite el control y emisión de documentos académicos. Contribuye a la organización y eficiencia en la administración de los estudios de grado.	2007
2	Cajeros	Sistema para el cobro de transacciones, facilitando pagos diversos dentro de la universidad. Permite la automatización y control de los cobros realizados por servicios y productos. Asegura la transparencia y eficiencia en los procesos de pago. Facilita la emisión de recibos y comprobantes de pago. Mejora la experiencia de los usuarios al simplificar el proceso de transacciones financieras.	2007
3	Sistema académico de posgrado	Sistema que administra la gestión académica y financiera de los programas de posgrado. Facilita la inscripción, registro y seguimiento de estudiantes. Gestiona la oferta académica, horarios y calificaciones. Permite el control de pagos y financiamiento de programas. Mejora la eficiencia y transparencia en la administración de los estudios de posgrado.	2008
4	Aulas Virtuales Moodle posgrado	Sistema para la gestión de cursos y contenidos en el nivel de posgrado. Facilita la administración y control de los recursos educativos. Permite la interacción y	2008





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

		seguimiento de los estudiantes en entornos virtuales. Mejora la calidad y accesibilidad de la educación. Contribuye a la modernización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
5	Bienestar Estudiantil	Sistema para gestionar los procesos de becas comedor, pagos, asistencia y sanciones. Facilita la administración de beneficios estudiantiles, asegurando la transparencia y equidad en su distribución. Permite el seguimiento y control de la asistencia a comedores y actividades relacionadas. Gestiona los pagos y sanciones de manera automatizada. Contribuye al bienestar y apoyo integral de los estudiantes.	2008
6	Elecciones Universitarias	Sistema de soporte al proceso de elecciones universitarias, incluyendo generación de padrón, listas, credenciales, escrutinio y resultados. Facilita la administración y control de los procesos electorales. Permite la verificación y validación de votantes. Mejora la transparencia y seguridad en la votación y conteo de votos. Contribuye a la participación democrática dentro de la universidad.	2010
7	Activos Fijos	Sistema para la gestión integral de los activos fijos de la institución. Facilita el control y seguimiento de inventarios, mantenimiento y depreciación de bienes. Asegura la correcta administración y valorización de los activos, mejorando la eficiencia operativa y contable. Permite generar reportes detallados y realizar auditorías internas. Contribuye a la transparencia y optimización de los recursos institucionales.	2011





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

8	Proyectos de inversión	Sistema de gestión para la elaboración y seguimiento de proyectos de inversión. Facilita la planificación, ejecución y monitoreo de los proyectos. Permite el control de presupuesto, cronograma y recursos asignados. Genera reportes y análisis para la toma de decisiones estratégicas. Asegura una gestión eficiente y transparente de los proyectos de inversión institucional.	2013
9	Catálogo bibliotecario	Sistema para la gestión del catálogo bibliográfico, permitiendo búsquedas eficientes y administración de préstamos. Facilita la organización y acceso a los recursos bibliográficos. Permite el control y seguimiento de los préstamos y devoluciones. Mejora la experiencia de los usuarios al proporcionar herramientas de búsqueda avanzadas. Contribuye a la gestión eficiente de las bibliotecas de la universidad.	2013
10	Taller de alimentos	Sistema para la gestión del proceso de fabricación, almacén y ventas en el taller de alimentos. Facilita la administración de materias primas y productos terminados. Permite el control y seguimiento de la producción y comercialización. Mejora la eficiencia y calidad en los procesos de manufactura. Contribuye a la formación práctica de los estudiantes en áreas de alimentos.	2014



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

11	Sistema de Personal	Sistema para la gestión integral de contratos, memorándums, planillas de asistencia y remuneraciones. Facilita la administración y control de acciones de personal. Permite la generación de reportes detallados y análisis de desempeño. Mejora la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos. Contribuye a la optimización de los procesos administrativos relacionados con el personal.	2015
12	Seguimiento de Correspondencia	Sistema que permite el seguimiento detallado de la correspondencia institucional. Facilita la administración y control del flujo de documentos. Permite la trazabilidad y registro de la correspondencia entrante y saliente. Mejora la eficiencia en la gestión documental y comunicación interna. Asegura la transparencia y organización en el manejo de la correspondencia.	2015
13	Gestión de Almacenes	Sistema que administra los diferentes tipos de almacenes, incluyendo laboratorios, producción y bienes. Facilita la gestión de inventarios, entradas y salidas de materiales y productos. Mejora el control de stock y la planificación de recursos. Permite la trazabilidad y control de movimientos, optimizando la gestión logística. Asegura una administración eficiente y ordenada de los recursos almacenados.	2016
14	Clínicas Odontológicas	Sistema para la gestión de los procesos y prácticas en las clínicas odontológicas universitarias. Facilita la administración de pacientes, citas y tratamientos. Permite el registro y seguimiento de historias clínicas. Mejora la eficiencia y calidad de los servicios odontológicos. Contribuye a la formación práctica de los estudiantes de odontología.	2017





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

15	Sistema de información para el Personal Administrativo y de Servicios	Sistema para el personal administrativo que incluye la gestión de evaluación, POAI, reportes de asistencia y emisión de boletas. Facilita la administración del desempeño y planificación del personal. Permite el seguimiento y control de la asistencia y horarios de trabajo. Genera reportes detallados para la toma de decisiones y mejora continua. Contribuye a la optimización y eficiencia de la gestión del personal administrativo.	2017
16	Gestión de encuestas	Sistema que administra la creación y distribución de encuestas dirigidas a diferentes grupos de la comunidad universitaria. Facilita la recolección y análisis de datos. Permite la generación de reportes y estadísticas. Mejora la toma de decisiones basada en la retroalimentación de los usuarios. Contribuye a la evaluación y mejora continua de los servicios y procesos institucionales.	2018
17	Títulos y Grados	Sistema para la gestión de trámites y emisión de títulos y grados académicos. Facilita la administración y control de los procesos de graduación. Permite la generación y verificación de títulos de manera segura. Mejora la eficiencia y transparencia en la emisión de documentos académicos. Contribuye a la modernización de los procesos administrativos relacionados con títulos y grados.	2018





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

18	Seguimiento proyectos infraestructura	de	Sistema para el seguimiento y control de proyectos de infraestructura. Facilita la planificación, ejecución y monitoreo de obras. Permite el control de presupuesto, cronograma y recursos asignados. Genera reportes y análisis para la toma de decisiones estratégicas. Asegura una gestión eficiente y transparente de los proyectos de infraestructura institucional.	2019
19	Gestión biométricos	de	Sistema que gestiona dispositivos biométricos faciales para la recolección de información de asistencia. Centraliza la habilitación y control de acceso del personal, mejorando la seguridad y eficiencia operativa. Permite la generación de reportes detallados de asistencia y horarios. Facilita la identificación y registro de usuarios de manera precisa y confiable. Contribuye a la modernización y automatización de los procesos de control de personal.	2019
20	Aulas Virtuales Moodle grado		Sistema para la gestión de cursos y contenidos relacionados a materias de cada carrera en grado. Facilita la administración y control de los recursos educativos. Permite la interacción y seguimiento de los estudiantes en entornos virtuales. Mejora la calidad y accesibilidad de la educación. Contribuye a la modernización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2020





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

21	Gestión de trámites	Sistema para la gestión de trámites académicos, como la emisión de certificados de notas e historial académico. Facilita la administración y control de los procesos de solicitud y emisión de documentos. Permite la trazabilidad y seguimiento de los trámites. Mejora la eficiencia y transparencia en la gestión de trámites académicos. Contribuye a la modernización y agilización de los servicios estudiantiles.	2020
22	Verificación de documentos	Sistema para la verificación de autenticidad de documentos, títulos y certificados emitidos por la universidad. Facilita la validación y control de la información académica. Permite la generación de códigos de verificación y consulta en línea. Mejora la seguridad y transparencia en la emisión de documentos. Contribuye a la confianza y credibilidad de los documentos emitidos por la institución.	2020
23	Sistema de planificación	Sistema para la programación y seguimiento del Plan Estratégico Institucional, POA, control y evaluación. Facilita la administración y monitoreo de los objetivos y metas institucionales. Permite la generación de reportes y análisis para la toma de decisiones estratégicas. Mejora la transparencia y eficiencia en la planificación institucional. Contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la universidad.	2021





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

"Con Ética y Responsabilidad Social"

24	Laboratorio Clínico	Sistema para la gestión de solicitudes de exámenes de laboratorio y registro de resultados. Facilita la administración y control de muestras y análisis clínicos. Permite el seguimiento y trazabilidad de los resultados. Mejora la eficiencia y calidad en los servicios de laboratorio. Contribuye a la formación práctica de los estudiantes en áreas de salud.	2021
25	Aplicación móvil para estudiantes	Aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder a calificaciones, materias, tareas, notificaciones y programación de materias. Facilita la comunicación y acceso a información académica. Mejora la organización y planificación de los estudios. Permite la recepción de alertas y avisos importantes. Contribuye a una experiencia educativa más interactiva y accesible.	2022
26	Facturación	Sistema de facturación computarizada en línea para la emisión y control de facturas electrónicas. Facilita la gestión de ventas y cobros de manera eficiente y segura. Cumple con las normativas fiscales vigentes, asegurando la legalidad de las transacciones. Permite la generación de reportes y análisis financieros en tiempo real. Mejora la transparencia y control en los procesos de facturación de la institución.	2023

